



Acta de Sesión Ordinaria del jueves 7 de agosto de 1997 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Jueves 7 de agosto de 1997

ACTA DE INSTALACION Y ELECCION DE DIRECTIVOS DE LA COMISION REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA

El día 7 de agosto de 1997, siendo las 12:m. horas, se lleva a cabo la sesión de instalación, Elección del Presidente, vicepresidente y Secretario de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la Dirección del Coordinador de dicha Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RÍOS y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Pedro Vilchez Malpica, Graciela Fernández Baca de Valdez y Manuel Lajo Lazo, comprobado el quórum de reglamento se da inicio a la sesión.

Justificó su inasistencia el señor Congresista Rafael Urrelo Guerra, por encontrarse de viaje. Los señores Congresistas Alfonso Baella Tuesta miembro titular y Cristóbal Villasante Chambi miembro accesorio, no están presentes en la sesión de instalación.

En el transcurso de la reunión se incorpora el señor Congresista Gamaliel Barreto Estrada.

El Congresista Manuel Lajo Lazo, manifiesta la gran importancia y prioridad que tiene esta Comisión a la que respalda plenamente y deja constancia que adicionalmente ha solicitado a la Presidencia del Congreso se le considere como miembro titular de la Comisión de Presupuesto por haber sido miembro de la mencionada Comisión durante las dos últimas legislaturas.

El Congresista Hermoza Ríos, expresa, en su condición de miembro de la Alianza Nueva Mayoría - Cambio 90, que correrá traslado de la petición del señor Lajo, a las instancias correspondientes.

El señor Congresista Pedro Vilchez Malpica, a nombre de la Alianza Nueva Mayoría - Cambio 90, sugiere se elija en forma simultánea y en un sólo acto los cargos de Presidente y vicepresidente de la Comisión, proponiendo para dichos cargos a los siguientes Congresistas:

JUAN BOSCO HERMOZA RÍOS
Presidente

ENRIQUE PULGAR LUCAS
Vice-Presidente

El Congresista Enrique Pulgar Lucas, agradece la confianza depositada en su persona para el cargo propuesto. Asimismo, solicita que en el mismo acto electoral se elija el cargo de Secretario de la Comisión, proponiendo como candidato al cargo de Secretario, al Congresista PEDRO VILCHEZ MALPICA.

La señora Congresista Graciela Fernández Baca, solicita el uso de la palabra y manifiesta su apoyo a la lista propuesta por los señores Congresistas Pedro Vilchez Malpica y Enrique Pulgar Lucas, saludando al señor Congresista Juan Bosco Hermoza Ríos y su Junta Directiva. Asimismo, declara que no es necesario someter a votación dichos cargos y que la elección puede efectuarse por unanimidad.

El señor Congresista Manuel Lajo Lazo, expresa su conformidad con la Junta Directiva propuesta precisando la alta valoración que le merece cada uno de los candidatos propuestos; sin embargo, por el criterio de especialización y en razón del nivel de conocimientos y autoridad en aspectos de carácter estadístico y económicos, propone que se debe incorporar como candidata a uno de los cargos de la Junta Directiva de la Comisión, a la doctora Graciela Fernández Baca. Asimismo, manifiesta que alguno de los candidatos propuestos, a lo mejor puede declinar y permitir que una profesional tan destacada del país, sea miembro de la mesa. La Comisión ganaría y el Congreso también.

La Congresista Fernández Baca, agradece la propuesta del Congresista Manuel Lajo Lazo, pero manifiesta que no puede aceptar ser candidata por cuanto su grupo político acordó no aceptar ningún cargo, sin embargo precisa que trabajara y brindará todo su conocimiento y apoyo para el éxito de los

trabajos de la Comisión como si formará parte de la Junta Directiva de la Comisión.

El Congresista Hermoza Ríos, pondera las cualidades profesionales de la doctora Fernández Baca, manifestando que su intervención ha revelado la nobleza que la caracteriza en el desempeño de sus actos públicos y privados agradeciendo finalmente por el aporte que ha manifestado, brindará, para contribuir con el éxito de las actividades programadas por la Comisión.

En tal sentido, el coordinador señor Congresista Juan Bosco Hermoza Ríos, declara que existiendo consenso total sobre los candidatos propuestos se procede a aprobar por UNANIMIDAD la Junta Directiva integrada por:

JUAN BOSCO HERMOZA RIOS

Presidente

ENRIQUE PULGAR LUCAS

Vice-Presidente

PEDRO VILCHEZ MALPICA

Secretario

El Presidente de la Comisión, señor JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, agradece el apoyo ofrecido a la Junta Directiva encabezada por su persona, indicando que en reunión de coordinación con el Presidente del Congreso y los Presidentes de las demás Comisiones, se armonizará el horario y fecha de sesión ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, en tal sentido manifestó que entre los días lunes y martes próximos, se coordinará para la reunión en que se fijará el día en que sesione la Comisión.

Siendo las 12:30 p.m. el Presidente levanta la sesión.

JUAN BOSCO HERMOZA RIOS

Presidente

ENRIQUE PULGAR LUCAS

Vice-presidente

PEDRO VILCHEZ MALPICA

Secretario

GRACIELA FERNANDEZ BACA DE VALDEZ

Miembro

GAMALIEL BARRETO ESTRADA

Miembro

MANUEL LAJO LAZO

Miembro